



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2010)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 19/04/2010 20:18:41)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2010	1° cuatrimestre
PEDAGOGIA	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2010	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SOSA GAZARI, LUCIA DEL CARMEN	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
CATALINI, SANDRA CECILIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/03/2010	18/06/2010	15	90

IV - Fundamentación

El curso está organizado en torno a dos ejes:

- 1) Educación y Pedagogía: considerando la complejidad del fenómeno educativo se tratará la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1); y,
- 2) El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán propuestas educativas surgidas en el siglo XX, así como teorizaciones acerca de la educación emergentes en el contexto de las transformaciones de fin de siglo hasta la actualidad (Unidades 2, 3, 4 y 5).

La presencia de distintas perspectivas teórico-conceptuales de abordaje del fenómeno educativo en sus múltiples manifestaciones, requiere partir de ciertos presupuestos, tales como: la comprensión de la educación como un objeto abierto.; la provisionalidad de los conocimientos disciplinares; la contextualización de los fenómenos educativos y la perspectiva histórica de la Pedagogía; la complejidad de la disciplina pedagógica; el encuadre ético-político de la teoría y la práctica educativa; el compromiso de mejorar la educación sustentado por la Pedagogía.

Teniendo en cuenta la carrera de pertenencia de la asignatura, se hará referencia a los aportes de la Pedagogía a la Educación Especial, en relación a algunos conceptos como educación para todos y escuela inclusiva así como a la apropiación de teorías y propuestas metodológicas de la Educación Especial por la educación común y otras vinculaciones entre los dos campos de estudio.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Caracterizar el campo pedagógico desde el punto de vista de su constitución, naturaleza, e identidad.
2. Describir el contexto socio-cultural actual y analizar su influencia en el pensamiento, el conocimiento y la educación.
3. Trabajar conceptos relacionados con distintos ámbitos educativos, tales como la educación formal, no formal e informal, reconociendo los factores que históricamente han influido en su desarrollo.
4. Indagar en el pensamiento pedagógico contemporáneo los fundamentos teóricos y metodológicos de distintas propuestas educativas y analizar su presencia en las prácticas educativas actuales.
5. Reflexionar sobre las propias experiencias educativas, a partir de conceptos, problemáticas, teorías, metodologías, desarrollados en el curso.
6. Frente a la actual realidad educativa, pensar propuestas alternativas transformadoras.
7. Establecer vinculaciones entre la Pedagogía y la Educación Especial, a partir de conceptos, teorías, problemáticas, metodologías.

VI - Contenidos

Unidad 1

Educación y Pedagogía

La educación. Polisemia del término. Diversidad de conceptos: educación formal: sus características en nuestro país; educación no formal: sus características; la educación especial y las acciones no formales; la educación informal y la socialización.

El contexto contemporáneo y la educación: aspectos sociales, culturales, económicos, tecnológicos.

La Pedagogía. Primera aproximación epistemológica. El objeto educación. Estructuración de la disciplina.: la confluencia de saberes diversos. Complejidad y heterogeneidad del campo pedagógico.

Unidad 2

- El movimiento de la escuela nueva.

La renovación escolar como alternativa a la educación tradicional. Caracteres generales de las escuelas nuevas. Diversidad de propuestas metodológicas. La escuela nueva y la educación especial. El movimiento en la República Argentina; su contexto de emergencia y difusión; algunas experiencias. La adecuación del discurso de la Escuela Nueva a la realidad local.

Unidad 3

- La Pedagogía antiautoritaria.

La libertad como principio y fin de la educación.

Libertad interior y educación sin coacción. La libertad del otro como límite

El aprendizaje significativo, autoiniciado y vivencial. El desarrollo integral de la

persona : los aspectos afectivos y cognitivos en el acto de aprender ; el compromiso personal. Las relaciones interpersonales en la facilitación de los aprendizajes.

Unidad 4

- Enfoques tecnológicos en educación.

La educación como acto prepensado. El control de las acciones educativas. Principios que sustentan el modelo: neutralidad científica, racionalidad técnico-instrumental, objetivación, eficiencia, productividad . Consecuencias de su aplicación en educación.

Vigencia de los enfoques tecnológicos en la actualidad.

Unidad 5

- La Pedagogía crítica.

Los condicionantes socio-culturales y la naturaleza política de la educación. Teorías crítico-reproductivistas. Perspectivas propositivas y transformadoras.

Desafíos actuales para la Pedagogía Crítica: La diversidad socio-cultural y la discriminación/exclusión del otro diferente.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

PLAN DE TRABAJOS PRACTICOS

Además de la obligación de aprobar el plan de trabajos prácticos durante el cursado de la asignatura, los estudiantes deben tener aprobado el trabajo práctico realizado en el Curso de Apoyo, correspondiente al Módulo 1: “Comprensión de textos”. El propósito del mismo es: “activar procesos de lectura y estudio a partir de asignaturas de Primer Año de las carreras, que promuevan una relación de mayor compromiso para la construcción de significados y la atribución de sentidos.

El texto utilizado para este trabajo práctico previo al inicio del desarrollo de la asignatura Pedagogía, es:

Gentili, Pablo 2007: “Pedagogía de la esperanza y escuela pública en una era de desencanto”. En: Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos. Homo Sapiens. Rosario.

Los alumnos que no hayan aprobado el trabajo práctico mencionado durante el Curso de Apoyo, deberán hacerlo en el transcurso del Trayecto de Formación con Apoyo.

Los trabajos prácticos para los alumnos de primer año que cursan la asignatura Pedagogía de la carrera de Profesorado en Educación Especial tienen como propósito promover en los alumnos actitudes que interroguen la realidad social y cultural, que cuestionen y analicen las problemáticas que se derivan de esa compleja realidad a partir de marcos teóricos sólidos que involucren lo educativo.

Este re-pensar la realidad, desde lo contextual se realizará en instancias individuales y como así también desde lo grupal.

Otros objetivos que se intentan alcanzar son:

Que los alumnos logren reconocer y valorar la diversidad de espacios para la educación

Analicen los desarrollos de algunas Teorías Pedagógicas en diversas prácticas educativas

Abordar lo educativo en experiencias formativas tales como la literatura y el cine

El aprendizaje como construcción grupal, lleva a plantear como objetivo la promoción de actitudes cooperativas y responsables hacia el trabajo de y con los compañeros.

La evaluación es en proceso, por ello, durante todo el cuatrimestre se consideraran algunos indicadores permanentes tales como: trabajo grupal, participación en clases, lectura de la bibliografía propuesta por la cátedra, pertinencia conceptual, abordaje creativo y crítico de los temas tratados, cumplimiento en la entrega de los informes, responsabilidad y respeto con su grupo de pares.

Se trabajará una guía de actividades por cada unidad del programa

Trabajo Práctico Nro.1

Tema: Espacios y modalidades educativos formales, no formales e informales

Actividades:

-Lectura de bibliografía

-Reconocimiento en nuestro medio de la diversidad de ámbitos y espacios educativos

-Análisis de experiencias educativas en espacios formales y no formales

Trabajo Práctico Nro.2

Tema: Movimiento de Renovación Escolar/ Escuela Nueva

Actividades:

-Lectura de bibliografía

-Visionado y análisis del film “La Escuela de la Srta.Olga”

-Trabajo con fotos y materiales representativos de la escuela Nueva

Trabajo Práctico Nro.3

Tema: Pedagogías Antiautoritarias

Actividades:

-Lectura de bibliografía

-Elaboración de afiches con material periodístico de la década de los años ° 60

-Entrevistas a personas de diversas comunidades educativas sobre la problemática de la libertad, la autoridad y el aprendizaje

Trabajo Práctico Nro.4

Tema: Enfoques tecnocráticos en educación

Actividades:

- Lectura de bibliografía
- Análisis del paradigma tecnocrático en acciones y prácticas educativas
- Análisis de la película “Tiempos Modernos”

Trabajo Práctico Nro.5

Tema: Pedagogía Crítica

Actividades

- Lectura bibliográfica
- Análisis de películas (los alumnos podrán optar entre varias películas propuestas desde el equipo de cátedra).

VIII - Regimen de Aprobación

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de promoción sin examen final:

“ARTÍCULO 34°.- Los cursos establecidos en los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.

De la aprobación de los cursos:

ARTÍCULO 35°.- Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

- a) con las condiciones de regularidad establecidas en el Artículo 24°.
- b) con el 80% de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, laboratorios, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.
- c) con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.
- d) con un número considerable de evaluaciones que garanticen los logros de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los conocimientos del curso.
- e) con la aprobación de la evaluación de carácter integrador. De acuerdo con las características de cada curso, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.
- f) en la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- g) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de regímenes especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.
- h) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad.”(Ord.CS Nro.13/01)

-Evaluaciones Parciales: Se tomarán tres evaluaciones parciales que podrán ser recuperadas una vez.

1ª. Evaluación: Unidad 1.

2ª Evaluación: Unidades 2 y 3.

3ª Evaluación: Unidades 4 y 5

-Integración Final: Podrá ser recuperada una vez.

- Alumnos Regulares: Para regularizar la materia y darla por cursada, los alumnos deberán asistir al 80% de las clases prácticas y aprobar la totalidad de los trabajos prácticos.

- Alumnos Libres: El alumno inscripto como regular o promocional que no cumpla con los requisitos estipulados para estas categorías, quedará automáticamente considerado como libre y se podrá presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas estipuladas.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1

- [2] AYUSTE, Ana y otros 1994: “¿Tenemos motivos para ser personas críticas? Componente educativo del darwinismo social.” En: Planteamientos de la Pedagogía Crítica. Comunicar y transformar. Grao. Barcelona.
- [3] GIMENO SACRISTAN, José : “Explicación, norma y utopía en las ciencias de la educación”. En : Escolano A. y otros 1978: Epistemología y educación. Sígueme, Salamanca, .
- [4] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 2006: Ley de Educación Nacional N°26.206
- [5] PEDAGOGIA 2007: Educación formal, no formal e informal. Documento de Cátedra. Prof. en Educación Especial.
- [6] TRILLA, Jaume 1985: La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia. Barcelona.

[7] Unidad 2

- [8] BATALLAN, Graciela y BLANCO, Augusto (entrevistadores): Una escuela para la vida. El rescate de la “otra” historia en educación. Revista Educoo. P.12-29.
- [9] Documento de cátedra 2007: El Movimiento de la Escuela Nueva. Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación-Prof. de Educación Especial. FCH. UNSL.
- [10] DEWEY, John 1964: Experiencia y educación. Losada. Buenos Aires
- [11] BELTRAN, Francisco y otros 2000: Pedagogías del Siglo XX. John Dewey. Coleccionable N°3. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.
- [12] MONES Y PUJOL-BUSQUETS, Jordi y otros 2000: Pedagogías del Siglo XX. María Montessori. Coleccionable N°1. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.
- [13] Documento de Cátedra 2006: El Movimiento de la Escuela Nueva en la República Argentina. Prof. en Educación Especial; Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. FCH-UNSL

[14] Unidad 3

- [15] COLOM, Antoni y Joan Carlès Mélich 1994: Después de la Modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós Ibérica. Barcelona.
- [16] GADOTTI, Moacir 1998: Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI. México.
- [17] ROGERS, Carl 1978 : Libertad y creatividad en educación. Paidós. Buenos Aires.
- [18] NEILL, Alexander 1972: Summerhill. FCE. México.

[19] Unidad 4

- [20] APPLE, Michel : Teoría crítica y educación. Miño y Dávila. Buenos Aires. 1997.
- [21] AYUSTE, Ana y otros 1997: Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar. Graò. Barcelona.
- [22] COLOM, Antoni y otros 1997: Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Ariel. Barcelona.
- [23] PEDAGOGÍA 2000: “Los enfoques tecnicistas en educación”. Documento de Cátedra.

[24] Unidad 5

- [25] FREIRE, Paulo 2003: Práctica de la Pedagogía Crítica y Elementos de la situación educativa. En: El grito manso. Siglo XXI Editores. Argentina. Págs.19/48.
- [26] GIROUX, Henry 1996: Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Barcelona.
- [27] GIROUX, Henry y Peter McLaren 1999: Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- [28] MC LAREN, Peter 1998: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Homo Sapiens. Rosario.
- [29] MARGULIS, Mario 1997: “Cultura y discriminación social en la época de la globalización”. En: Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu: Globalización e identidad cultural. Ediciones CICCUS. Buenos Aires.
- [30] NEUFELD, María Rosa y Jens Ariel Thisted (Comps) 1999: De eso no se habla. Los usos de la diversidad cultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] BOWEN, J. Y HOBSON, P. 1986: Teorías de la educación. Limusa. México.
- [2] DEWEY, John 1953 : Democracia y educación. Losada. Buenos Aires.
- [3] _____ 1989: Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Paidós. Barcelona.
- [4] DUSCHATZKY, Silvia 1999: La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares.
- [5] FAURE, Edgar y otros 1973: Aprender a ser. Alianza Editorial. Madrid.

- [6] FREINET, Célestin 1996 : La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas. Morata. Madrid.
- [7] FREIRE, Paulo 1990: La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós. Barcelona.
- [8] _____ 1997: Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. México.
- [9] FULLAT, Octavi 1979: Filosofías de la educación. CEAC. Barcelona.
- [10] _____ 1984: Verdades y trampas de la pedagogía. Epistemología de la educación. CEAC. Barcelona. .
- [11] _____ 2002: Pedagogía existencialista y postmoderna. Síntesis. Madrid.
- [12] GENTILI, Pablo (Comp.)1997 : Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Losada. Buenos Aires.
- [13] GIROUX, Henry 1990: Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós. Barcelona.
- [14] LENGRAUD, Paul 1976: Introducción a la educación permanente. UNESCO. Paris.
- [15] MENCHU, Rigoberta: “El sueño de una sociedad intercultural”. En: Imbernón, Francisco (Coord.) 2002: Cinco ciudadanías para una nueva educación. Grao. Barcelona.
- [16] MONES I PUJOL-BUSQUETS, Jordi 1999: “La innovación pedagógica. Marco español e influencia internacional”. En : Cuadernos de Pedagogía. Nro.286, Diciembre, 1999, Barcelona, págs.27/33.
- [17] PUIGGROS, Adriana 1995: Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel. Buenos Aires.
- [18] PUIGGROS, Adriana 1995: Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz. Buenos Aires. .
- [19] _____ 1999: Educar. Entre el acuerdo y la libertad. Propuestas para la educación del siglo XXI. Ariel, Buenos Aires.
- [20] _____ 1999: En los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo. Homo Sapiens, Rosario.
- [21] PUIG ROVIRA, José M. 1995: Teoría de la educación. Una aproximación sistémico-cibernetica. EUB. Barcelona.
- [22] SARRAMONA, Jaume 2000: Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica. Ariel. Barcelona.
- [23] SKINNER, B.Frederic 1970: Tecnología de la enseñanza. Labor. Barcelona.
- [24] TORRES, Rosa María 1988: Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. .
- [25] VOGLIOTTI, Ana y otros (Comp.) 1998: La Pedagogía como disciplina. Aportes para la discusión de su campo epistemológico. IV Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

XI - Resumen de Objetivos

- Comprender la heterogeneidad del campo pedagógico y el carácter inconcluso de la educación.
- Indagar en el pensamiento pedagógico contemporáneo los fundamentos teóricos y metodológicos de distintas propuestas educativas y analizar su presencia en las prácticas educativas actuales.
- Frente a la actual realidad educativa, pensar propuestas alternativas transformadoras.
- Establecer vinculaciones entre la Pedagogía y la Educación Especial.

XII - Resumen del Programa

El curso está organizado en torno a dos ejes:

- 1)Educación y Pedagogía: considerando la complejidad del fenómeno educativo se tratará la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1); y,
- 2)El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán propuestas educativas surgidas en el siglo XX, así como teorizaciones acerca de la educación emergentes en el contexto de las transformaciones de fin de siglo hasta la actualidad (Unidades 2, 3, 4 y 5).

XIII - Imprevistos

En caso de surgir imprevistos, se acordará con los estudiantes las modificaciones necesarias, sin perder de vista los objetivos planteados.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	